

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXVII



C. S. I. C.  
**1989**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tómo XXVII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
MADRID, 1989

# SUMARIO

	Páginas
<b>ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS</b>	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños .....	9
<b>Arte</b>	
Los monumentos públicos de Miguel Blay en Madrid, por <i>Socorro Salvador Prieto</i> .....	17
Proceso constructivo del Real Hospicio del Ave María y San Fernando (actual Museo Municipal de Madrid), por <i>Matilde Verdú Rufz</i> .....	27
El Palacio de Anglona: un testimonio monumental de los siglos XVI y XVII, por <i>Virginia Tovar Martín</i> .....	47
La Iglesia Mayor de Santa María de la Almudena: reconstrucción ideal de su arquitectura, por <i>José Manuel Castellanos Oñate</i> .....	77
Juan Cirilo Magadán y Gamarra miniaturista y tratadista madrileño, por <i>Carmen Espinosa Martín</i> .....	101
La música de la Real Capilla de Madrid (siglo XVIII), por <i>Paulino Capdepón Verdú</i> .....	109
La Casa Palacio del Marqués de Astorga, por <i>Africa Martínez Medina</i> ..	121
El Buen Retiro en el siglo XIX, proyectos arquitectónicos para su restauración, por <i>Ana Isabel Suárez Perales</i> .....	135
Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva y el Marqués de Cubas: tres grandes arquitectos y personajes del urbanismo madrileño, por <i>Fernando Chueca Goitia</i> .....	149
<b>Bibliografía</b>	
Temática madrileña de 270 conferencias: doce cursos, 125 conferenciantes y veinte años de ininterrumpida labor. Una realización del Centro Cultural de la Villa y el Instituto de Estudios Madrileños, por <i>Antonio Aparisi Mocholf</i> .....	163
<b>Biografía</b>	
El madrileño Felipe de Cáceres conquistador y gobernador de Paraguay, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i> .....	191
Diego González de Madrid, un prohombre madrileño del siglo XV, por <i>Manuel Montero Vallejo</i> .....	201
<b>Economía</b>	
Los Bertrán de Lis en el Madrid post-Fernandino, por <i>Alberto Rull Sabater</i> .....	217
<b>Educación Física</b>	
Los comienzos de la educación física en Madrid, por <i>José del Corral</i> ..	233
<b>Geografía</b>	
Los trabajos preparatorios para el mapa topográfico y vistas de Aranjuez por D. Domingo de Aguirre, por <i>Pilar Corella Suárez</i> .....	257

	Páginas
Pudo ser silicio el nombre latino del Manzanares madrileño, por <i>José M<sup>a</sup> Sanz García</i> .....	285
<b>Historia</b>	
El hospital de la Concepción Francisca, vulgo de la Latina, por <i>Javier M. Tomé bona</i> .....	307
Salustiano Olozaga, embajador, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> .....	317
Francisco Telesforo Peña confesor de Fernando VII, por <i>Enrique Pardo Canalís</i> .....	327
El Palacio madrileño de los Duques de Pastrana a mediados del siglo XVII, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i> .....	339
Los Gremios de la madera en el Madrid de Carlos III y la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: el proyecto de unificación gremial en 1780, por <i>Angel López Castán</i> .....	345
La Ciudad Lineal como promoción inmobiliaria, por <i>Rafael Mas Hernández</i> .....	381
Madrileños Benedictinos ilustres, por <i>Ernesto Zaragoza Pascual</i> .....	409
Algunas notas para el Madrid del siglo XIX, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> .....	435
El Ayuntamiento de Madrid durante la guerra civil, por <i>Concepción Bocos Rodríguez</i> .....	453
Fuencarral, por <i>Gloria Salterain Díez</i> .....	469
<b>Literatura</b>	
Epistolario inédito de Ramón a Cansino, por <i>César López Llera</i> .....	489
La librería Hernando contrata la impresión, distribución y venta de las obras de caligrafía de Iturzaeta, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> .....	509
Ramón de la Cruz. El peregrino de su patria (zarzuela en dos actos), por <i>Gonzálo Corona Marzol</i> .....	513
El amor barroco en María de Zayas, por <i>María Isabel Barbeito Carneiro</i> .....	551
Cristobal de Beña un madrileño rescatado, por <i>Ana María Freire López</i> .....	569
La Biblioteca y otros bienes de Don Julián Moreno de Villodas, Secretario Mayor del Ayuntamiento de Madrid durante los reinados de Felipe V y Fernando VI (1751), por <i>José Luis Barrio Moya</i> .....	605
<b>Sociología</b>	
La inmigración a Madrid a finales del siglo XVIII, por <i>Jacques Soubeyroux</i> .....	617
La evolución de la estadística demográfica en la primera mitad del siglo XIX, por <i>Federico José Ponte Chamorro</i> .....	645
Oficios de la mujer en Madrid en el siglo XVII, por <i>Guadalupe Menéndez</i> .....	667

## LA INMIGRACION A MADRID A FINALES DEL SIGLO XVIII

Por JACQUES SOUBEYROUX

### *I - Fuentes y método*

Si comparamos los resultados de los censos de 1787 y 1797 para la villa de Madrid, advertimos que la población de la Corte aumentó en 20.064 individuos, mientras que el excedente natural entre bautismos y defunciones, tal como puede calcularse a partir de los datos publicados cada año en la *Guía de forasteros* (M. CARBAJO ISLA, 1968), sólo alcanzó 9.601 unidades: el saldo migratorio representó pues más del 52% del crecimiento de la población madrileña entre esas dos fechas.

El fenómeno no se limita a los últimos años del siglo XVIII: como las demás capitales europeas, Madrid creció en todas las épocas gracias a la inmigración. Esta afirmación, confirmada por todos los historiadores, está ampliamente corroborada por el libro reciente de M. CARBAJO ISLA sobre *La población de la villa de Madrid desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*.

Varios estudios han tratado de analizar este fenómeno migratorio, indagando sobre quiénes fueron esos inmigrantes, de dónde venían, cómo se integraron a la sociedad madrileña, qué papel tuvieron en el desarrollo de sus actividades económicas. Las fuentes utilizadas han sido esencialmente los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, que nos informan sobre el lugar de nacimiento de los residentes en la Corte, permitiendo sondeos limitados a uno o dos años: 1670 (J. BRAVO LOZANO, 1979), 1694-1695 (CL. LARQUIE, 1966), o una serie de sondeos desde 1650 hasta 1836 que procuran dar una visión panorámica de la cuestión (M. CARBAJO ISLA, 1985). el estudio de J. FAYARD y CL. LARQUIE (1968) recurre a otra fuente: una encuesta de 1665 sobre los residentes en las posadas madrileñas que nos revela aspectos desconocidos, y difíciles de alcanzar por las fuentes tradicionales, sobre la población flotante de la capital.

Un solo estudio sobre la inmigración a Madrid, el de J. BRAVO LOZANO: "Emigración y protocolos notariales: Madrid a finales del siglo XVII", se basa en la lectura de los protocolos (unos 25 años de 1670 a 1680, pertenecientes a tres escribanos especializados en diversos sectores sociales de la Corte). Este artículo pretende contribuir a un mejor conocimiento de la inmigración a Madrid a finales del siglo XVIII utilizando de manera más sistemática la misma fuente: se funda en la lectura exhaustiva de todos los protocolos (253 legajos) de los 224 escribanos de la Corte en 1797, y analiza cuatro tipos de actas: tes-

tamentos, declaraciones de pobres, cartas de dote y renunciaciones de religiosos y religiosas. Estos documentos proporcionan las siguientes informaciones: apellido y nombre del otorgante (o de los otorgantes en caso de acta otorgada por una pareja), estado civil, lugar de nacimiento del otorgante, lugar de residencia, calidad o actividad profesional (desgraciadamente en un porcentaje limitado de casos), lugar de nacimiento de los padres y firma del otorgante (cuando sabe firmar) o de un testigo (cuando no sabe o no puede). Dejando aparte la firma (cuyo análisis se utilizó para un estudio sobre la alfabetización de los madrileños publicado en el *Bulletin Hispanique*), estas informaciones constituyen una base documental muy rica para un estudio sobre la inmigración, permitiendo en particular tener en cuenta el lugar de nacimiento de dos generaciones (la de los otorgantes y la de sus padres), lo que no es posible con otra fuente. Además un número importante de actas están firmadas por parejas, lo que posibilita un estudio del lugar de origen de los esposos. Dado el carácter masivo de las fuentes utilizadas, los resultados son significativos y útiles tanto para complementar los estudios anteriores realizados a partir de otras fuentes como para prestarse a fecundas comparaciones con ellos.

Al cabo de una lectura que representa una labor muy larga, he tenido en cuenta las siguientes actas:

- 1.102 declaraciones de pobres individuales, y 383 dobles, firmadas por una pareja,
- 634 testamentos individuales y 168 dobles,
- 71 cartas dotalas individuales (que sólo dan informaciones sobre uno de los cónyuges) y 310 dobles (con informaciones sobre ambos),
- 19 renunciaciones (individuales) de religiosos o religiosas.

Los otorgantes de estas actas forman una cohorte de 3.548 personas, integrada por dos grupos casi iguales de 1.777 varones y 1.771 mujeres. Esta cohorte correspondería al 2,11% de la población de residentes madrileños reflejada en el censo de Godoy (167.657 individuos). Pero en ella figuran categorías sociales contadas aparte en el censo (los eclesiásticos y militares) o ignoradas por él (viajeros, población flotante), lo que obligaría a calcular el porcentaje, no sobre 167.657 habitantes, sino sobre un total superior a 200.000 (J. SOUBEYROUX, 1978, capítulo primero), llegando a una proporción aproximada del 1.6% de la población total de la Corte.

Ahora bien, no todos los grupos de edades de esta población están representados en esta cohorte. Aun cuando existen casos excepcionales de otorgantes menores de 25 años (y por eso subrayados por el escribano: tres casos en 1797), no cabe duda que la mayoría de los otorgantes de testamentos y declaraciones de pobres tienen cincuenta años o más. La edad de los cónyuges no suele figurar en las cartas dotalas, pero la elevada proporción de viudos y viudas que se casan por segunda, tercera y hasta cuarta vez sugiere una edad media relativamente alta (superior a los treinta). Sólo los religiosos y religiosas que otorgan

renuncias tienen una edad menor, explícitamente citada por los escribanos: en siete casos inferior a los 19 y en los demás situada entre los 20 y los 24. Pero estas renuncias representan un porcentaje muy bajo de los otorgantes. En resumidas cuentas, se puede considerar que la muestra constituida por los otorgantes de 1797 no incluye a ninguna persona menor de 16 años, y una ínfima minoría (22 casos explícitamente citados) de menores de 25 años. Esta omisión corresponde pues al 2,7% de la población de la Corte mayor de 25 años, con una elevada proporción de individuos mayores de 50 años.

En cuanto al estado civil, los otorgantes de protocolos se subdividen así:

Cuadro I  
ESTADO CIVIL DE LOS OTORGANTES

	VARONES		MUJERES	
Solteros	399	(22,45%)	185	(10,44%)
Casados	1.213	(68,26%)	1.135	(64,08%)
Viudos	165	(9,28%)	451	(25,46%)
Total	1.777		1.771	

Estas cifras significan una distorsión importante respecto al censo del mismo año: mayor representación de los casados (68,26% contra 37,79% en el censo) y casadas (64,08% contra 37,64% en el censo) y de las viudas (25,46% contra 14,13% en el censo) y viudos (9,28% contra 5,11% en el censo). En cambio es muy baja la representación de los solteros (22,45% contra 57,04% en el censo) y sobre todo de las solteras (10,44% contra 48,21% en el censo). Esta distorsión es sin embargo fácil de entender: los solteros están, por definición, excluidos de las cartas doteales que representan el 20% de los otorgantes y, viviendo sin cónyuge ni descendiente, tienen menos motivaciones para otorgar testamentos que los casados y viudos. Estas diferencias llaman la atención sobre los caracteres peculiares de nuestra cohorte, que no es en absoluto una fracción neutral de la población madrileña, sino un grupo de individuos, no todos ricos (los otorgantes de declaraciones de pobres representan el 52,64% del total), pero sí unidos por intereses y motivaciones comunes, sean familiares (la transmisión de unos bienes, a veces muy modestos a un heredero) o espirituales, ya que la finalidad esencial de los testamentos y declaraciones de pobres era preparar la ceremonia del entierro y el paso al otro mundo. ¿Hasta qué punto estos rasgos peculiares influyen en el reclutamiento de los inmigrantes que acuden al escribano? Es difícil medir todas las consecuencias del fenómeno,

pero es cierto que los inmigrantes integrados en las estructuras económicas, sociales y espirituales dominantes (gremios, familia, religión católica, etc...) acudirán más fácilmente al escribano que los que viven socialmente marginados (vagos y mendigos, jornaleros solteros, etc...). Esta desigual representación social es uno de los defectos, bien conocidos, de los protocolos, que también encontramos en muchas otras fuentes.

## 2 - Origen geográfico de los otorgantes y de sus padres

### 2 - 1 - Los otorgantes

Nuestra cohorte de 3.548 otorgantes se reparte así:

Cuadro 2  
LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS OTORGANTES

Lugar de nacimiento	VARONES	MUJERES	TOTAL
Madrid	408 (22,96%)	560 (31,62%)	968 (27,28%)
Fuera de Madrid	1.369 (77,03%)	1.211 (68,37%)	2.580 (72,71%)

La proporción del 27% de otorgantes nacidos en Madrid es más baja que todas las registradas en encuestas anteriores fundadas en registros parroquiales: CL. LARQUIE (1966), llegaba a una tasa de un 45% de madrileños en 1694-1695 (296 madrileños contra 349 forasteros y extranjeros); M. CARBAJO ISLA (1985, cuadro X) da unas tasas que oscilan entre un máximo de un 46,6% de madrileños en 1694 y un mínimo de un 30,1% en 1780-1789. La comparación entre los resultados arrojados por las diferentes encuestas sugiere la existencia de altibajos en el flujo migratorio, con un bajo nivel de inmigrantes a fines del siglo XVII y, por lo contrario, un nivel muy alto en las dos últimas décadas del XVIII, en contra de lo que afirma RONGROSE (1985, p. 62).

La tasa del 27,28% de personas nacidas en Madrid en la cohorte disimula una fuerte distorsión entre las mujeres (un 31,62% de madrileñas) y los varones (con sólo un 22,96%). Este resultado corresponde a los registrados por M. CARBAJO ISLA en que el porcentaje de forasteros entre los varones oscila entre el 68% entre 1734 y 1694, y el 82,2% en 1750. Esta disparidad confirma el predominio de los varones entre los inmigrantes, que explica la peculiar tasa de masculinidad de la población madrileña (103 varones por cien mujeres en 1797, contra 98 varones por cien mujeres en España); más del 53% de los 2.580 forasteros o extranjeros de la cohorte son varones.

Los lugares de nacimiento de los 3.548 otorgantes, reunidos por provincias, quedan especificados en el cuadro 3.

**Cuadro 3**  
**PROVINCIA DE NACIMIENTO DE LOS OTORGANTES**

Lugar de nacimiento	Varones	(%)	Mujeres	(%)	Total	(%)
Madrid Villa	408	(22,96)	560	(31,62)	968	(27,28)
Provincia de Madrid	120	(6,75)	190	(10,72)	310	(8,73)
Toledo	145	(8,15)	217	(12,25)	362	(10,20)
Castilla la Nueva	137	(7,70)	264	(14,90)	401	(11,30)
Murcia	22	(1,23)	12	(0,67)	34	(0,95)
Extremadura	24	(1,35)	10	(0,56)	34	(0,95)
Castilla la Vieja	216	(12,15)	171	(9,65)	387	(10,90)
León	36	(2,02)	13	(0,73)	49	(1,38)
Galicia	142	(7,99)	45	(2,54)	187	(5,27)
Asturias	187	(10,52)	47	(2,65)	234	(6,59)
Santander	34	(1,92)	11	(0,62)	45	(1,26)
País Vasco	33	(1,85)	29	(1,63)	62	(1,74)
Navarra	19	(1,06)	18	(1,01)	37	(1,04)
Aragón	48	(2,70)	44	(2,48)	92	(2,59)
Cataluña	36	(2,02)	27	(1,52)	63	(1,77)
Valencia	32	(1,80)	24	(1,35)	56	(1,57)
Baleares	2		4		6	
Andalucía	45	(2,53)	40	(2,25)	85	(2,39)
Canarias	1		1		2	
América	7	(0,39)	7	(0,39)	14	(0,39)
Francia	34	(1,91)	19	(1,07)	53	(1,49)
Italia	36	(2,02)	9	(0,50)	45	(1,26)
Flandes	3		1		4	
Alemania	3				3	
Otros países	7	(0,39)	8	(0,45)	15	(0,42)
<b>Total</b>	<b>1.777</b>	<b>(100)</b>	<b>1.771</b>	<b>(100)</b>	<b>3.548</b>	<b>(100)</b>

En seguida llama la atención la diferencia entre la cohorte masculina y la femenina: no sólo las mujeres nacidas en la Corte son más numerosas que los varones, sino que, entre las 1.211 forasteras o extranjeras, 671 (un 55,40%) nacieron en las provincias de Madrid, Toledo o Castilla la Nueva (Alcarria, Mancha, Cuenca). Estas tres provincias son las únicas que tienen más mujeres que varones, lo que significa que las mujeres que inmigran a Madrid vienen de provincias próximas. Por lo contrario, los varones son mayoritarios en las provincias más alejadas de la capital: hay tres varones por una mujer nacida en Galicia o Santander, cuatro por una mujer nacida en Asturias.

Esta disparidad tiene varias causas: por una parte, los hombres no vacilan en recorrer mayores distancias cuando emigran; por otra parte, en las provincias del norte cantábrico (especialmente Galicia), la tradición (y la ley) prohibían que las mujeres emigrasen: ellas se quedaban pues cultivando la tierra y criando a los niños, mientras que sus maridos se iban, temporal o definitivamente, hacia Madrid, Portugal o América (MEIJIDE PARDO, 1960).

## 2 - 2 - *Los padres de los otorgantes*

Los escribanos no cuidan siempre de mencionar el lugar de nacimiento de los padres de los otorgantes en las actas, en particular en las cartas dotales: estas indicaciones faltan para 768 de los padres y 710 de las madres. A pesar de estas lagunas, quedan 5.618 casos especificados, que se reparten como muestra el cuadro 4:

Sólo el 12,86% de los padres de los otorgantes nacieron en Madrid. Si encontramos la misma superioridad femenina en los grupos nacidos en Madrid (villa y provincia), Toledo y Castilla la Nueva, no existen las mismas disparidades que en el cuadro precedente, porque en la mayoría de los casos, ambos padres nacieron en la misma provincia.

Cuadro 4

## PROVINCIA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES DE LOS OTORGANTES

Lugar de nacimiento	Varones (%)	Mujeres (%)	Total (%)
Madrid Villa	341 (12,26)	382 (13,46)	723 (12,86)
Provincia de Madrid	265 (9,53)	292 (10,28)	557 (9,91)
Toledo	319 (11,47)	364 (12,82)	683 (12,15)
Castilla la Nueva	380 (13,66)	405 (14,27)	785 (13,97)
Murcia	26 (0,93)	30 (1,07)	56 (0,99)
Extremadura	23 (0,82)	23 (0,81)	46 (0,81)
Castilla la Vieja	372 (13,38)	366 (12,89)	738 (13,13)
León	56 (2,01)	51 (1,79)	107 (1,90)
Galicia	187 (6,72)	161 (5,67)	348 (6,19)
Asturias	248 (8,92)	223 (7,85)	471 (8,38)
Santander	43 (1,54)	38 (1,33)	81 (1,44)
País Vasco	60 (2,15)	55 (1,93)	115 (2,04)
Navarra	43 (1,54)	35 (1,23)	78 (1,38)
Aragón	82 (2,94)	84 (2,95)	166 (2,95)
Cataluña	68 (2,44)	66 (2,32)	134 (2,38)
Valencia	62 (2,23)	62 (2,18)	124 (2,20)
Baleares	3	6	9
Andalucía	67 (2,41)	81 (2,85)	148 (2,63)
Canarias	2	3	5
América	7	8	15
Francia	61 (2,19)	47 (1,65)	108 (1,92)
Italia	44 (1,58)	40 (1,40)	84 (1,49)
Flandes	5	5	10
Alemania	9	4	13
Otros países	7	7	14
<b>Total conocidos</b>	<b>2.780</b>	<b>2.838</b>	<b>5.618</b>
<b>Desconocidos</b>	<b>768</b>	<b>710</b>	<b>1.478</b>
<b>Total</b>	<b>3.548</b>	<b>3.548</b>	<b>7.096</b>

Conocer el lugar de nacimiento de los padres de los otorgantes es una información complementaria muy útil para saber quién emigró (el otorgante o su padre). Varios casos se presentan:

*A - Otorgantes nacidos en Madrid:*

Ya vimos que 408 varones y 560 mujeres que otorgan un testamento, una declaración pobre o una carta dotal en 1797 declaran haber nacido en la Corte. El origen provincial de sus padres es el siguiente:

Cuadro 5  
ORIGEN PROVINCIAL DE LOS PADRES DE OTORGANTES  
NACIDOS EN MADRID

Lugar de nacimiento de los padres	VARONES	MUJERES	TOTAL
Ambos padres nacidos en Madrid	96 (23,52%)	131 (23,39%)	227 (23,45%)
Padre nacido en Madrid y madre fuera de Madrid	42 (10,29%)	58 (10,35%)	100 (10,33%)
Madre nacida en Madrid y padre fuera de Madrid	59 (14,46%)	76 (13,57%)	135 (13,94%)
Ambos padres nacidos fuera de Madrid	140 (34,31%)	194 (34,64%)	334 (34,50%)
Lugar de nacimiento desconocido	71 (17,40%)	101 (18,03%)	172 (17,76%)
Total	408 (100)	560 (100)	968 (100)

Dejando aparte un 17% de casos indeterminados, la cohorte estudiada se divide en tres grupos:

- el más numeroso corresponde a los padres nacidos fuera de la Corte (un 34%);
- el grupo intermedio (un 24%) está integrado por las familias en que sólo el padre o, en la mayoría de los casos, la madre, nació en la Corte;

Estos dos grupos (que representan más del 58% del total) corresponden a los inmigrantes de la primera generación (los padres) que vinieron a radicarse en Madrid (ambos o uno solo) donde nació el otorgante.

- el último grupo (un 23%) es el de los padres ya nacidos en Madrid, que corresponden a las familias bien arraigadas en la Corte (segunda generación por lo menos). Pero, teniendo en cuenta las dos generaciones, es de notar que sólo un

5,40% de los otorgantes varones y un 7,39% de las otorgantes mujeres pertenecen a esta minoría de madrileños legítimos, nacidos en Madrid de padres ellos mismos madrileños. Estas tasas muy bajas bastarían para subrayar la importancia del factor migratorio en el crecimiento de la población de la capital.

### *B - Otorgantes nacidos fuera de Madrid:*

Es interesante comparar los porcentajes de origen provincial de los otorgantes (cuadro 3) con los mismos porcentajes de los padres de los otorgantes (cuadro 4): las diferencias (nunca superiores a un 3%) corresponden a las migraciones de la primera generación, la de los padres que vinieron a vivir en la Corte donde nació el otorgante. Estas pequeñas diferencias acumuladas en las diversas provincias están compensadas por el 15,40% entre los otorgantes nacidos en Madrid (27,28%) y los padres nacidos en Madrid (12,86%).

Entre las provincias citadas aparece la mención "provincia de Madrid" para designar la zona geográfica más próxima a la Corte, de donde proceden un porcentaje importante de inmigrantes de ambas generaciones. No menos de 95 pueblos aparecen citados en los protocolos como lugar de nacimiento de un otorgante, o de uno de sus padres. Me contentaré con citar los veinte primeros, por orden cuantitativo de ocurrencias:

### *2 - 3 - Origen regional de los inmigrantes*

Para dar una idea general más clara del origen de los inmigrantes, he reunido en el cuadro 6 a los otorgantes y a sus padres por grandes áreas regionales, y he añadido los resultados de la encuesta de M. CARBAJO ISLA (1987, p. 121) para los años de 1780-1789, próximos al de nuestra encuesta:

Vuelven a encontrarse en este cuadro 6 las grandes tendencias de la inmigración a Madrid puestas de relieve en los estudios anteriores, con algunos matices debidos a la naturaleza de la fuente utilizada y a los grupos sociales que refleja:

- más de la cuarta parte de los inmigrantes vienen de los pueblos próximos a la Corte o del arzobispado de Toledo. Si añadimos a este primer grupo los inmigrantes naturales de Castilla la Nueva, Murcia y Extremadura, tenemos entre el 40 y el 50% de la cohorte (un 44% en los protocolos, un 48% en los libros parroquiales);

- Castilla la Vieja y León representan un peso equivalente (al norte) al de Castilla la Nueva, Murcia, Extremadura (al sur): un 17% en los protocolos, un 21% en los libros parroquiales;

- con un total de un 22% (o sea cinco puntos más que en la encuesta de M. CARBAJO ISLA), los protocolos valoran más que las fuentes parroquiales la inmigración venida del norte cantábrico, vasco y navarro;

**Cuadro 5**  
**OTORGANTES Y PADRES NACIDOS EN LOS PUEBLOS**  
**DE LA PROVINCIA DE MADRID**

Pueblo	Otorgantes nacidos en él		Padres nacidos en él		Total
	Varones	Mujeres	Padres	Madres	
Navalcarnero	5	12	16	22	55
Alcalá	7	9	12	16	44
Getafe	4	6	12	17	39
Pinto	6	7	11	15	39
Brunete	7	5	9	12	33
Colmenar Viejo	2	8	10	11	31
Torrelaguna	4	6	8	9	27
Fuenlabrada	1	6	8	10	25
Arganda	3	4	9	8	24
Mora	4	1	8	9	22
Vallecas		6	8	7	21
Valdemoro		3	10	7	20
Carabanchel de Arriba	2	4	7	7	20
Leganés	1	4	4	10	19
Vicálvaro	4	3	6	5	18
S. Sebastián de los Reyes		7	4	6	17
Fuencarral	3	3	4	6	16
Móstoles	5	2	5	4	16
Carabanchel de Abajo	1	4	3	6	14
Villarejo de Salbanés	1	4	4	4	13

**Cuadro 6**  
**ORIGEN REGIONAL DE LOS INMIGRANTES**

Provincia de nacimiento	Encuesta protocolos 1797				Encuesta M. Carbajo Isla Libros parroquiales 1780-89 (%)
	Otorgantes	(%)	Padres	(%)	
Provincia de Madrid Toledo	672	(26,04)	1.240	(25,33)	48,5
Castilla la Nueva Murcia, Extremadura	469	(18,17)	887	(18,12)	
Castilla la Vieja León	436	(16,89)	845	(17,26)	21,9
Galicia, Asturias Santander País Vasco, Navarra	565	(21,89)	1.793	(22,32)	17,1
Aragón, Cataluña Valencia, Baleares Andalucía, Canarias	304	(11,78)	586	(11,97)	11,2
América, extranjero	134	(5,19)	244	(4,98)	1,3
<b>Total</b>	<b>2.580</b>	<b>(100)</b>	<b>4.895</b>	<b>(100)</b>	<b>100</b>

- en cambio, las provincias del este pirenaico, mediterráneo y del sur andaluz se sitúan al mismo nivel en las dos encuestas, alrededor del 11% (o sea la mitad de la tasa precedente, correspondiente al norte, en los protocolos);

- por fin, las provincias americanas y los países extranjeros están cuatro veces más representadas en los protocolos que en los libros parroquiales.

#### 2 - 4 - Lugar de nacimiento de las parejas

En los protocolos estudiados de 1797 aparecen 861 parejas de marido y mujer que otorgan juntos un testamento, una declaración de pobre o una carta dotal. El cuadro 7 refleja los lugares de nacimiento de los dos esposos de estas 861 parejas.

Horizontalmente aparece el lugar de nacimiento de las mujeres y verticalmente el de los maridos. La línea diagonal señala las parejas de esposos nacidos en la misma provincia: 240,0 sea un 27,87 del total.

La endogamia aparece particularmente fuerte entre los franceses (de 9 mujeres, 6 están casadas con franceses), los valencianos (de 10 mujeres, 6 casadas



con valencianos), los gallegos (13 gallegas, de 28, casadas con gallegos), y también entre los madrileños (121, de un total de 302). Estas tasas altas no corresponden necesariamente a un matrimonio ya celebrado antes de emigrar en la provincia de origen: varias cartas dotales prueban, por lo contrario, que las bodas se celebran en Madrid, atestiguando las relaciones privilegiadas que siguen existiendo en la Corte entre paisanos oriundos de una misma provincia, como en el siglo anterior (J. FAYARD y CL. LARQUIE, 1968). Este es el caso de varias parejas de gallegos:

- Manuel Verdiel, que va a casar con María;
- Nicolás Antonio Pérez y Gertrudis;
- Froilán López y Josefa, todos naturales de Lugo, como sus padres.

Pero también otorgan cartas de dote en Madrid parejas naturales de otras provincias:

- Josef Urionagema y María, Vizcaínos;
- Juan Aguirre y Francisca, Vizcaínos también;
- Pedro Martín Aranda y Fernanda, de Avila;
- Alfonso Verdejo y María de la Cruz, de Valdepeñas;
- Pedro García de Burgos y Faustina, naturales de Ciudad Real;
- Antonio Calleja y Ana, de Tomajón (Guadalajara);
- Antonio Colmenar y Felipe Jesus, de Chinchón;
- Fernando Bajo y Celestina, de Santa Olalla (Toledo);
- Pedro Jiménez y Cándida, de Mora;
- Pedro Bousquet y María de la Concepción, de Rodez (Francia), etc...<sup>1</sup>.

Sin embargo los casos más frecuentes son los de matrimonios entre hombres y mujeres naturales de provincias distintas. Sirvan de ejemplo los hombres nacidos en Castilla la Vieja y en Asturias:

- Castilla la Vieja: 28 de los 109 varones (un 25%) están casados con mujeres naturales de la misma provincia, pero 32 están casados con madrileñas, 15 con mujeres de la provincia de Madrid y 14 con toledanas;

- Asturias: los 80 asturianos están casados con 28 madrileñas, 10 mujeres naturales de la provincia de Madrid, otras diez de Castilla la Nueva, 12 de Castilla la Vieja, 13 de Toledo y sólo tres asturianas. Es notable la diferencia en la práctica matrimonial de los gallegos, con una tasa de endogamia de un 46% para las mujeres (13 parejas de gallegos formadas entre 28 mujeres y 67 varones) y de los asturianos, con una tasa de un 17% (sólo tres parejas de asturianos formadas entre las 17 mujeres y los 80 varones). Trataremos de ver más adelante si esta diferencia corresponde a una mayor o menor integración a la sociedad madrileña.

---

<sup>1</sup> Expreso mi agradecimiento al personal del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, cuya ayuda me permitió llevar a cabo este trabajo, y especialmente a doña Teresa Baratech, por su colaboración tan eficaz como amable.

### 3 - Categorías socioprofesionales de los otorgantes

Bien sabido es que los escribanos no solían indicar sistemáticamente la calidad, profesión u oficio de los otorgantes. No es sorprendente pues que, de nuestra cohorte de 3.548 personas, sólo aparezca la categoría socioprofesional de 460 (menos del 13%), o sea 433 varones y 27 mujeres. De ellos, 77 (71 varones y 6 mujeres) son naturales de Madrid y los demás (362 varones y 21 mujeres) son inmigrantes.

La distribución socioprofesional de estas 460 personas está representada en el cuadro 8 con su provincia de origen. La frecuencia de las categorías socioprofesionales que aparecen es reveladora de la actitud de los escribanos, mucho más propensos a precisar una calidad o una profesión que no un oficio manual: la visión social que nos dan los protocolos es así una visión totalmente distorsionada, en que las clases trabajadoras están muy poco representadas. Sin embargo el cuadro permite ver hacia qué sector de la economía madrileña se orientaban preferentemente los inmigrantes naturales de una u otra provincia.

#### 3 - 1 - Los madrileños

De los 408 varones naturales de Madrid que figuran en la cohorte de los otorgantes, conocemos la categoría socioprofesional de 71,0 sea el 17,40% mientras sólo aparecen la calidad de tres mujeres nobles y la actividad profesional de tres otras mujeres, de las 560 contempladas en la cohorte.

Privilegiando siempre la función económica y social ante la mera calidad estamental, he clasificado en la categoría "nobleza" sólo a los nobles que no ocupan ningún cargo en la milicia o la administración, como es el caso del marqués de Tolosa, la duquesa de Almodóvar, la marquesa de las Nieves o la condesa de Casasola. En cambio, el marqués de Navarrés, coronel de los reales ejércitos, figura entre los seis militares con un comisario, dos mariscales de campo, un subteniente de inválidos y un tambor de alabarderos.

La categoría más numerosa es la de la administración: un miembro del Consejo de Castilla (D. Jerónimo Velarde y Sota), varios oficiales de la Contaduría, la Tesorería o las Rentas, un portero, y una mujer, Catalina Monsegur, rectora del Real Colegio de niños huérfanos.

Entre los artesanos, se encuentran tres carpinteros, un gorrero, un bordador, un jalmero, dos plateros, un peluquero, un impresor y un cantero, o sea un abanico bastante representativo de las principales actividades madrileñas: textil, joyería, imprenta, obras.

La rama del comercio está poco representada con dos miembros de los Cinco Gremios Mayores: Joaquín Román, del comercio de seda, y Luis Obregón, del comercio de lienzos, a los que se añaden un empleado de los mismos gremios y un individuo "del comercio de esta villa", sin especificación.

Prov. de origen	Clero		Nobleza		Militares	Letrados	Profesiones	Administración		Comercio	Artesanado	Criados		Agricultura	Clases bajas	Total	
	V	M	V	M				V	M			V	M			V	M
Madrid Villa	9		4	3	6	2	4	22	1	4	11	8	2	1		71	6
Prov. Madrid	5	1				2	1	3		1	6	2	2	1		21	3
Toledo	8	2	1		5			3			3	2	2		1 M	22	5
Cast. la Nueva	9		1		3	4	4	2		2	3		2		1	29	2
Murcia	2				1	3		1								7	
Extremadura	6		1		4	1		2								14	
Cast. la Vieja	14	1	3		4	7	12	20		8	4	3	2			75	3
León	1		1					3								5	
Galicia	4				3		1	4		1	5	5				23	
Asturias	7					2	2	6		2	5	10				34	
Santander	1									9		1				11	
País Vasco								4		6	1	2				13	
Navarra	3				1	2		2				1				9	
Aragón	8		1		3		2	10		1						24	1
Cataluña	2				3	1	1			2	2				1	12	
Valencia	2					3		2				1				8	
Andalucía	6		2		4		1	8				1	1		1	23	2
Canarias					1											1	
América	1	4														1	5
Extranjero	2		1		11		3	3		2	4	4				30	
<b>Total</b>	90	8	14	6	49	27	31	95	1	38	44	40	11	2	3 V 1 M	433	27

En la categoría "servidumbre", los criados de la Real Casa dominan con siete varones y una mujer que ocupan los siguientes cargos:

- ayuda de cámara del Rey,
- ugier de cámara del Rey,
- director de coches de Su Majestad,
- cadenero de las Reales Caballerizas,
- barrendero de la casa de los caballeros pajes,
- sobrestante de coches,
- guarda de los Reales bosques de el Pardo,
- enfermera de la Reina.

La servidumbre de las grandes familias e instituciones está representada por un gentilhomme de los Señores Marqueses de Bélgida, y una mujer, madre en el Real Hospital de la Pasión.

### 3 - 2 - Los inmigrantes

Estudiaré la distribución socioprofesional de los inmigrantes clasificados por su provincia de origen.

#### *Provincia de Madrid:*

De las 310 personas contempladas en la cohorte, figuran las profesiones de 21 varones (el 18,33% del total) y 3 mujeres (el 0,1%).

Los seis miembros del clero son:

- tres presbíteros nacidos en Alcalá, Las Rozas y Miraflores de la Sierra,
- un sacristán nacido en Las Rozas y una sacristana natural de Getafe,
- un hermano del colegio de Santa Catalina, nacido en Fuencarral.

Al lado de dos abogados, naturales de Fuencarral y El Pardo, encontramos a Manuel Gil, maestro de primeras letras, natural de El Escorial.

La administración está representada por un miembro del Consejo, D. Pedro Pérez de Castro (de Alcalá), y dos oficiales, naturales de Móstoles y Valdecarlos.

Un solo comerciante, Isidro Gonzalez, librero, natural de Campo Real, figura al lado de seis artesanos:

- tres plateros (dos de Brunete, uno de Móstoles),
- un vidriero hojalatero (de Alcalá),
- un dorador (de Pinto),
- un oficial de maestro de coches (de Carabanchel de Arriba).

Por fin los criados son cuatro:

- una pareja, Ignacio de Pedrueza (de Alcalá) y Juana de la Fuente (de El Molar), ambos "sirvientes en casa de Doña María Ana Piscatori",
- un doméstico del Sr. duque de Arias, natural de Vicálvaro,
- una enfermera de la Real Casa, natural de Arganda.

Si la composición de este grupo atestigua la práctica -que sería común- de los matrimonios entre criados de una misma casa, su importancia cuantitativa es muy

baja. Es de suponer en efecto que muchas otras de las 190 mujeres de la cohorte (más del 10% del total de las inmigrantes) desempeñarán empleos de criadas. ¿Dónde están las "foncarraleras" pintadas por Ramón de la Cruz?

*Toledo:*

22 varones (el 15,17% del total) y 5 mujeres (el 2,3%) figuran con su calidad o profesión. Diez de ellos son eclesiásticos (8 varones y 2 mujeres):

- cuatro presbíteros,
- dos novicios,
- un beneficiado,
- un sacristán,
- una religiosa,
- una sacristana.

A su lado se encuentran un noble (Pedro Gálvez, "caballero"), cinco militares (cuatro capitanes y un teniente), y tres oficiales de la escribanía o de las rentas.

El grupo de la servidumbre se compone de dos varones y dos mujeres:

- Ramón Laso de la Vega, caballerizo del duque de Santisteban,
- Manuel Muñoz, guarda del real bosque de la Casa de Campo,
- Vitoriana Novillo, sirviente de la Sra. de Terán,
- Atanasia Gómez, criada de Doña María Martínez.

Otra mujer, natural de Toledo, Teresa González, reclusa en el hospicio de San Fernando, está clasificada en la categoría "clases bajas".

*Castilla la Nueva:*

Figuran con su profesión 29 varones (el 21,16% del total) y sólo dos mujeres (de 264). El clero constituye una vez más el grupo más numeroso con:

- cuatro presbíteros,
- un capellán,
- un cura teniente,
- tres novicios.

La nobleza está representada por Juan Manuel de Alcocer, Caballero de Carlos III (de Cuenca) y el ejército por un teniente general, un soldado inválido y un guardia alabardero.

Los cuatro letrados y las cuatro profesiones liberales son:

- tres abogados y un escribano por una parte,
- tres cirujanos y un médico, por otra parte.

A ellos se añaden dos miembros de la administración: un individuo del Consejo y un "oficial de greñer".

Dos comerciantes (un carnicero y un mercader de libros) y dos artesanos (un arriero y un oficial de la casa de la China del Buen Retiro) completan la cohorte, con un preso en el presidio del Puente de Toledo.

### *Murcia:*

Un grupo reducido de 7 varones representa el 31,8% de la cohorte masculina murciana. Casi la mitad<sup>2</sup> son abogados, siendo los demás dos eclesiásticos (un presbítero y un novicio), un militar (teniente de navío) y un miembro del Consejo de Castilla (D. Pedro Carrasco).

### *Extremadura:*

Este grupo es más representativo que los precedentes ya que conocemos la profesión de 14 varones, de los 24 que componen la cohorte (más del 58%). Las categorías socioprofesionales que aparecen son las esperadas:

- casi la mitad son eclesiásticos (tres presbíteros, un capellán, un clérigo de menores y un novicio),

- otros cuatro son militares (dos tenientes, un sargento y un soldado inválido).

Un caballero de Santiago (D. Pedro Ortiz, marqués de la Colonia), un abogado, un miembro del Consejo (D. Juan de Morales) y un ministro de la Junta de Comercio completan el grupo, en que no figuran artesanos, ni comerciantes, ni criados.

- Esta observación permite subrayar la dedicación preferente por los sectores del clero, administración, profesiones liberales, letrados y milicia que hemos podido notar en los inmigrantes naturales de Castilla la Nueva, Murcia y Extremadura.

### *Castilla la Vieja:*

Con 75 varones (el 34,72% de la cohorte) y tres mujeres (de 171), es el grupo más numeroso formado por los otorgantes inmigrantes.

Una primera categoría sobresale con 15 eclesiásticos (10 presbíteros, 1 canónigo, 3 novicios y una novicia). Pero la más numerosa es la que integran los miembros de la administración, con veinte individuos:

- siete oficiales de la contaduría o la escribanía,
- tres contadores,
- un tesorero,
- un cajero,
- un miembro del Consejo (D. Sebastián Piñuela),
- un escritor de Cámara,
- un secretario,
- un dependiente de la Visita eclesiástica,
- dos porteros,

---

<sup>2</sup> El predominio de la endogamia entre los inmigrantes franceses, gallegos y valencianos sugiere la importancia del factor lingüístico en las dificultades de integración a la Corte. Es un problema que sería interesante profundizar en estudios futuros.

- un guarda almacén del Real Hospital,
- un guarda montado del resguardo de la Corte.

Estos dos grupos reflejan los sectores preferidos por los inmigrantes de la provincia. Pero tres otros grupos son también importantes:

- los siete letrados (cuatro abogados, dos escribanos y un notario),
- las profesiones liberales con tres médicos, siete cirujanos, un maestro de gramática del Real Seminario de Nobles y un escultor de Cámara, director de la Academia de San Fernando (D. Manuel Álvarez de la Peña, natural de Salamanca),
- los comerciantes con ocho individuos (cinco de ellos naturales de Calahorra).

Si seis de estos comerciantes aparecen con el calificativo genérico "del Comercio" sin más precisión, los dos otros pertenecen a los Cinco Gremios Mayores (Antonio Pérez de Urquiza, del gremio de mercería, droguería y especiería, y Juan Clemente Ojeda, del gremio de lencería).

Se trata pues de comerciantes bien arraigados en la economía de la Corte.

- cuatro artesanos (un platero, un cerrajero, un peluquero y un aparejador de caminos),
- cinco criados (una camarista y una azafata de la Reina, ambas naturales de Valladolid, un gentilhomme de boca de Su Majestad, un criado y una criada de familias particulares),
- cuatro militares (dos coroneles, ambos de Valladolid, un capitán y un guardia de corps),
- por fin, tres nobles: el conde de Tapa, el Sr. Ordoñez de Villaquién, "dueño del mayorazgo", y D. Juan Miguel Rincón, "hijodalgo".

#### *León:*

Cinco varones (el 13,88% de la cohorte) representan la provincia leonesa:

- un presbítero,
- un noble, D. Antonio Junto y Pimentel, señor de Castrillo (natural de Astorga),
- dos oficiales (de la contaduría y de la tesorería) y un portero de Cámara.

#### *Galicia:*

De 142 varones que componen la cohorte gallega se conocen las profesiones de 23 (un 16%). Como la de J. BRAVO LOZANO (1979), esta encuesta muestra que los inmigrantes gallegos están presentes en casi todos los sectores de actividad:

- el clero, con un presbítero y tres novicios,
- el ejército: un capitán, un teniente de bombardera, un guarda almacén de artillería,
- la administración: un oficial segundo de la contaduría, un empleado de la oficina de la Curia romana, un administrador de rentas,
- las profesiones liberales con un cirujano,

- el comercio con un miembro "del comercio de esta villa",
- la artesanía con un trajinero de caballerías menores, un arriero, un confitero, un oficial de la tahona del Seminario de Nobles y un peón de albañil,
- por fin cinco criados: un lacayo, un criado de las reales caballerizas, dos porteros (del hospicio y de la duquesa del Infantado) y un sirviente (D. Baltasar Sedeño).

La enumeración de estos empleos muestra una gran variedad de actividades, las más veces sin especialización. No cabe duda que el criado gallego pintoresco de los sainetes de Ramón de la Cruz corresponde a una realidad social: pero los gallegos representan sólo el 10% de los criados que integran nuestra cohorte. En cambio, lo que esta encuesta confirma, es su presencia en las actividades de transporte (trajinero, arriero, etc.).

#### *Asturias:*

El grupo de los asturianos es más numeroso (34 varones) que el de los gallegos y también más representativo (un 18% del total de la cohorte), aunque las mujeres están totalmente ausentes una vez más. Dos categorías dominan con siete eclesiásticos y diez criados:

- cuatro presbíteros, dos capellanes y un clérigo de primera tonsura,
- tres sirvientes, dos cocineros, un cochero, un mozo de asistencia, un barrenadero de la casa del Rey, un portero del marqués de Valdecarzara y un empleado de la oficina del mismo marqués. Así, los criados asturianos son dos veces más numerosos que los gallegos y representan el 20% del total de este oficio, confirmando los resultados de la encuesta de J. BRAVO LOZANO (1979).

Dos otras categorías son también relativamente numerosas: la administración y el artesanado. En el primer grupo encontramos a tres oficiales, un contador, un administrador y un fiel de rentas; en el segundo, un platero, un aguador, un oficial de ebanista y un mozo de cordel.

Por fin tres categorías están integradas sólo por dos individuos: los letrados (un escribano y un abogado), las profesiones liberales (un cirujano dentista y un preceptor de la Academia Latina) y los comerciantes (un miembro "del comercio" y un carbonero").

Como la de los gallegos, la distribución socioprofesional de los asturianos aparece pues muy diversificada, con una presencia más marcada (a veces dominante) en las actividades sin especialización.

#### *Santander:*

Es uno de los grupos más representativos ( 11 varones de 34,0 sea un 32,25% de la cohorte) y el que tiene la mayor homogeneidad con nueve comerciantes, un presbítero y un criado.

Cuatro de los nueve comerciantes aparecen con el calificativo genérico "del comercio de esta villa", uno con la precisión "del comercio de la Calle Mayor", o sea

de joyería (se trata de D. Juan Novales). Tres otros son miembros de los Cinco Gremios Mayores:

- Domingo de la Torre, “del comercio de paños de esta villa”,
- Federico Antonio Saenz Basón, del “comercio de lienzos”,
- Manuel Llaguno, con “tienda de droguería”.

Estamos pues ante un grupo bien integrado, que pertenece a las capas superiores del comercio madrileño (aunque Manuel Llaguno otorga una declaración de pobre bastante sospechosa). Sólo el último comerciante, un prendero, pertenece a un nivel inferior.

La particular atención que he dedicado a los inmigrantes naturales de Santander (que no suelen presentarse separados en los estudios anteriores sobre la inmigración a Madrid) revela pues unos rasgos bien peculiares, que contrastan con el bajo nivel de integración de los asturianos y gallegos y se acerca más a la situación de los inmigrantes de Castilla la Vieja o del país vasco.

#### *País vasco:*

Se especifica la profesión u oficio de casi el 40% de la cohorte masculina (13 de 33). Lo que salta a la vista en el cuadro 8 es la total ausencia de los vascos en las categorías del clero, la nobleza, el ejército, los letrados y las profesiones liberales, y su concentración en las cuatro últimas categorías: administración, comercio, artesanado y servidumbre.

Casi la mitad de los vascos (6/13) son comerciantes, cuatro de ellos con el calificativo “del comercio de Madrid”: Juan Angel Olavarría, Blas Ribacoba, Juan Olabarrieta y Josef Urionagoema. Este último otorga una carta dotal de más de un millón de reales, cantidad poco común en este tipo de acta. Los dos últimos son un agente de negocios y un “mancebo del comercio”. Esta encuesta confirma pues la existencia en Madrid de un grupo potente de comerciantes de origen vasco, representativo de esos inmigrantes que en todas las épocas vinieron de su provincia (Vizcaya, casi siempre) y triunfaron en la Corte (véase J. BRAVO LOZANO, 1986).

Frente a este grupo potente, sólo el de la administración presenta argumentos positivos con un miembro del Consejo (D. Nicolás de los Heros), un oficial mayor de la contaduría, un secretario de la Real Orden de Carlos III y un registrador de la puerta de Fuencarral.

El artesanado está representado por el “jefe del oficio de la Real cerería” y el de “la Real panadería”, y la servidumbre por un hortelano de la casa palacio de la duquesa de Alba.

#### *Navarra:*

Los escribanos especifican la actividad de nueve de los 19 varones de la cohorte (un 47,36%). Su distribución socioprofesional aparece del todo opuesta a la de los vascos, radicando principalmente en las primeras categorías del cuadro 8: el clero (un presbítero, un demandero, un novicio), el ejército (un capitán), dos letra-

dos (un escribano, un abogado) y la administración (un oficial de la secretaría de Consejos y un oficial de la contaduría). Un criado del Real convento de Santa Isabel completa el grupo.

#### *Aragón:*

Se conoce la profesión de la mitad de los varones de la cohorte (24/48) y de una mujer. La tercera parte de los varones son eclesiásticos: seis presbíteros, un capellán y un sacristán. Pero el grupo más numeroso corresponde a la administración con:

- dos miembros del consejo de Castilla, Manuel Doz y Josef Eregüenzan,
- un miembro del consejo de Hacienda, Pedro del Pueyo,
- un secretario,
- un correo de gabinete de Su Majestad,
- tres oficiales de la contaduría o de la tesorería,
- un sobrestante de rentas,
- un guarda de a pie del resguardo de las puertas de Madrid.

Los demás grupos son menos representativos:

- tres militares (un comisario de guerra, un soldado agregado, un guardia alabardero),
- dos médicos,
- un librero.

La única mujer es Doña María-Antonia Junto y Pimentel, señora de Castillo, cuyo esposo está citado ya entre los inmigrantes naturales de la provincia de León.

El grupo de los inmigrantes aragoneses, bastante numeroso, aparece pues como uno de los más homogéneos que hemos encontrado.

#### *Cataluña:*

Consta la profesión de la tercera de los inmigrantes (12/36), todos varones. Si los catalanes están presentes en la mayoría de las actividades, no ocupan nunca una posición dominante, como muestra la lista siguiente:

- un presbítero y un clérigo de menores,
- un coronel de caballería, un capitán y un teniente,
- un abogado,
- un farmacéutico,
- dos miembros "del comercio"
- un maestro de sastre y un fabricante de pastas,
- un preso de la Cárcel Real.

Un grupo muy heterogéneo (en total oposición con el de los aragoneses), que no revela una verdadera integración en la sociedad madrileña.

#### *Valencia:*

Ocho varones sólo (la cuarta parte de la cohorte), pero más concentrados en unos pocos sectores:

- el clero, con Francisco Conque, natural de Alicante, cura párroco de San Ginés, y Antonio Josef Cavanilles, de Valencia, presbítero<sup>3</sup>,
- los letrados: tres abogados,
- la administración: un miembro del consejo de Castilla (Pablo Fernández) y un relator del mismo consejo (Francisco Berdú),
- los servicios: un archivero de la casa de la duquesa de Almodóvar.

#### *Andalucía:*

23 varones (el 51,11% de la cohorte) y dos mujeres figuran con su profesión en los protocolos. El grupo más numeroso atestigua la presencia andaluza en la administración:

- un miembro del Consejo de Indias (Pedro Muñoz de la Torre),
- un relator de la sala de Alcaldes,
- un archivero de la Real chancillería,
- un portero de la secretaría de cruzada,
- dos oficiales mayores de la contaduría,
- un cabo principal de las rentas de Unión,
- un agente de negocios de los Reales Consejos,
- un mozo de la Real casa de la moneda.

Además seis andaluces pertenecen al clero (tres presbíteros, un diácono, un clérigo de epístola, un vicario) y cuatro al ejército (un capitán, un guarda almacén y dos guardias alabarderos).

La nobleza andaluza está bien representada con el duque de San Lorenzo, la condesa de Torrehermosa y D. Josef Aguilar, caballero de Carlos III.

Los últimos representantes del grupo son:

- un médico,
- dos criados, (un mayordomo del duque de San Lorenzo y una señora de honor de la Reina),
- un hombre recluso en el hospicio.

#### *Canarias:*

El único inmigrante natural de Canarias es un militar, Agustín de Bctancourt, capitán de milicias.

---

<sup>3</sup> Antonio Josef CAVANILLES (1745-1804), licenciado en filosofía, doctor en teología y botánico famoso, ocupó los cargos de preceptor de los hijos del duque del Infantado, y de director del Jardín Botánico. Publicó en la Imprenta Real en Madrid en 1795 y 1797 los dos tomos de sus *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reino de Valencia*. Otorga su testamento el 14 de septiembre de 1797 ante el escribano Julián Alvarez de la Torre (Protocolo 21.973, folio 98).

### *América:*

Sólo se conoce la actividad o calidad de un varón (de 7) y cinco mujeres (de 7 también). Excepto la Excma. Señora María Nicolasa Lispergüen y Nieto, todos los demás son eclesiásticos: un presbítero, dos monjas y dos novicias, sin que se puedan sacar conclusiones definitivas, dado el número insuficiente de casos examinados.

### *Extranjero:*

De una cohorte de 83 varones, consta la profesión de 30 (un 36%), lo que es suficiente para sugerir los sectores de actividad hacia los que se orientaban preferentemente los extranjeros en Madrid.

Más de la tercera parte de los extranjeros son, como era de esperar, militares, naturales de diversos países, con mayoría de italianos:

- un coronel de caballería (italiano),
- tres tenientes coroneles (un flamenco, un italiano, un austríaco),
- un oficial retirado de los guardias valones (francés),
- un teniente de infantería (italiano),
- un mariscal de campo (italiano),
- un alférez (italiano),
- un soldado del regimiento suizo,
- dos guardias de corps (un italiano y un alemán).

Pero los extranjeros están presentes también en varios otros sectores de actividad:

- la artesanía, con dos peluqueros (Martin Blin, de Bayona, "peluquero de Cámara", y Juan Bert, "de apellido francés pero natural de Petersburgo, maestro peluquero), un artífice platero de oro (italiano) y un maestro de la Real Fábrica de relojes (francés);

- la servidumbre de la Real Casa con tres italianos (un "ujier de la vianda de los reyes", el director de la Real caballeriza napolitana y el jefe de la guardarropa de Su Majestad) y un francés (correo de las Reales caballerías);

- la administración con un miembro de la Real junta de comercio (genovés), un portero de la nunciatura (italiano) y un interventor de la renta del aguardiente (de Saboya);

- las profesiones liberales con un arquitecto (Luis Bernasconi, natural de Ancona), un catedrático de botánica (genovés) y un cirujano (también italiano);

- el "comercio de la villa", con un genovés, Felipe Abancino, y un flamenco, Juan Hacot. Los tres últimos extranjeros son dos curas franceses (Jean Rocher, de Burdeos, y Joseph Baumond, de Toulouse) y un conde polaco, Constantino Swieczicki.

El cuadro 9 resume la distribución socioprofesional de los extranjeros por nación de origen.

**Cuadro 9**  
**CATEGORIA SOCIOPROFESIONAL DE LOS EXTRANJEROS**  
**POR NACIONALIDAD**

Categoría socioprofesional	Italia	Francia	Flandes	Suiza	Austria Alemania	Polonia	Rusia
Clero		2					
Nobleza						1	
Ejército	6	1	1	1	2		
Profesiones	3						
Administración	3						
Comercio	1		1				
Artesanado	1	2					1
Servicios	3	1					
<b>Total</b>	17	6	2	1	2	1	1

### *Conclusión*

Este estudio muestra primero la validez de las fuentes notariales para el análisis de la inmigración. Gracias a su carácter masivo, los protocolos permiten alcanzar y observar una muestra relativamente numerosa de inmigrantes, confirmando así que Madrid sigue siendo a finales del siglo XVIII “una auténtica Plaza Mayor adonde convergen los inmigrantes de todos los territorios de la Monarquía” (J. BRAVO LOZANO, 1986, p. 497), y añadiré, también del extranjero. Sobre ellos la documentación notarial nos da un conjunto de informaciones valiosas que permiten analizar la inmigración a través de dos generaciones y estudiar el problema de la endogamia en las parejas de inmigrantes.

Aunque la calidad o profesión del otorgante no está siempre señalada en las actas, el grupo de 460 individuos (esencialmente varones) analizado en la tercera parte del artículo revela la participación de los forasteros y extranjeros en muchos sectores de la sociedad madrileña: la administración primero, que representa con las profesiones y los letrados la tercera parte del total de inmigrantes; el clero, cuyos miembros proceden de casi todas las regiones del país; el comercio, con el papel esencial que parecen desempeñar en él los inmigrantes naturales del país vasco, de Castilla la Vieja (cosa ya conocida) y de Santander (algo menos sabido); la servi-

dumbre, dominada por asturianos y gallegos; el ejército, con amplia participación de los extranjeros.

Estos resultados confirman muchas veces las conclusiones de estudios anteriores sobre el siglo XVII, mostrando la permanencia de un mismo tipo de inmigración y de integración socioprofesional. Pero otras veces abren perspectivas nuevas, dando así la prueba de que los protocolos notariales tienen mucho que decirnos todavía sobre las estructuras sociales de Madrid en sus diferentes épocas.

## Bibliografía

J. BRAVO LOZANO: "Notas sobre la inmigración: Madrid, 1670. De Galicia a la parroquia de San Martín" *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. XVI, 1979, p. 239-270.

J. BRAVO LOZANO: "Emigración y protocolos notariales: Madrid a finales del siglo XVII", *La documentación notarial y la Historia*, Actas del segundo coloquio de metodología histórica aplicada, Santiago de Compostela, 1984, t. I. p. 201-209.

J. BRAVO LOZANO: "Don Francisco de Horcasitas. Las posibilidades de Madrid a fines del siglo XVII", *Estudios de historia social*, nº 36-37, enero-junio 1986, p. 497-521.

M. CARBAJO ISLA: "Primeros resultados cuantitativos de un estudio sobre la población de Madrid (1742-1836)", *Moneda y crédito*, nº 107, 1968, p. 71-91.

M. CARBAJO ISLA: "La inmigración a Madrid (1600-1850)", *Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 32, 1985, p. 67-100.

M. CARBAJO ISLA: *La población de la villa de Madrid desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid, Siglo XIX, 1987.

CL. LARQUIE: "Etude de démographie madrilène: la paroisse de San Ginés de 1650 à 1700", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. II, 1966, p. 225-258.

CL. LARQUIE y J. FAYARD: "Hôtels madrilènes et démographie urbaine au XVIIème siècle", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. IV, 1968, p. 229-258.

A. MEIJDE PARDO: *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII*, Madrid, Instituto Balnes de Sociología, 1960.

J. SOUBEYROUX: *Paupérisme et rapports sociaux à Madrid au XVIIIème siècle*, Ñoñe. 1978, é t. (traducción española en *Estudios de Historia Social*, nº 12-13, 1980 y nº 20-21, 1982).

J. SOUBEYROUX: "L'alphabétisation à Madrid au XVIIIème et XIXème siècle", *Bulletin Hispanique* (en prensa).

D. R. RINGROSE: *Madrid y la economía española (1560-1850)*, Madrid, Alianza Universidad, 1985.